

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
RADICADO No.: I5001310300320060016400
DEMANDANTE: CRISANTA SUAREZ DE SUAREZ Y OTROS
DEMANDADO: EXPRESO LOS PATRIOTAS S.A
ASUNTO: DEVOLUCION DE DINEROS

Tunja, ocho (8) de junio de dos mil veintitrés (2023)

De acuerdo con lo informado por las entidades financieras BANCOLOMBIA y BANCO CAJA SOCIAL, sobre dineros puestos a disposición de este juzgado para el proceso de la referencia y que corresponden a LIBERTY SEGUROS; es del caso ordenar que éstos sean entregados de forma inmediata al delegado, apoderado o representante de esa entidad.

Hágase el trámite por secretaría y déjense las constancias respectivas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado No 20, hoy nueve (9)
de junio de dos mil veintitrés (2023)

CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaría

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5810752a3c5fbb63582cd18c14d56045f9e4898c656756b49b05f62383c510c1

Documento generado en 08/06/2023 03:09:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>